

Teruel, 26 de septiembre de 2025

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Teruel desea someter a la consideración del pleno la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** respecto de la prestación del servicio de telefonía móvil en el barrio rural de El Campillo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso al servicio de telefonía móvil constituye una necesidad fundamental para el bienestar y el desarrollo social y económico de cualquier población, conformándose como un derecho básico al que las diferentes administraciones, en particular la local, debe de dar adecuada respuesta, también al objeto de no generar desigualdades entre sus vecinos, independientemente del lugar en el que éstos residan.

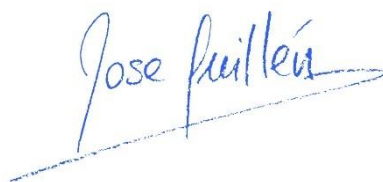
Aunque el acceso al servicio de telefonía móvil del que disponen los 10 barrios rurales de Teruel resulta dispar y sería deseable la mejora del mismo, el caso más preocupante y que requiere de una solución inmediata es el de El Campillo. A pesar de las reiteradas quejas de sus vecinos; de la presentación (y aprobación) de mociones y propuestas de resolución a este respecto a lo largo de varias legislaturas y de la elaboración de informes técnicos sobre las carencias y necesidades del servicio, a día de hoy, la mayor parte del casco urbano de El Campillo continua sin disponer de cobertura móvil.

La necesidad de inversión en infraestructuras por parte de las operadoras de telefonía, unido al escaso interés comercial que tienen para estas empresas localidades poco pobladas como El Campillo, exige a los poderes públicos a adoptar medidas que resuelvan de manera eficaz una carencia que debe ser considerada como una prioridad de interés general.

Por todo ello, sometemos a la consideración del pleno las siguientes propuestas:

1. Que se redacte, por la Unidad correspondiente, un proyecto técnico para la construcción, preferiblemente en una parcela municipal, de una antena adecuada para la prestación del servicio de telefonía móvil en la localidad de El Campillo.
2. Establecer los contactos necesarios con los diferentes operadores de telefonía móvil al objeto de ofrecer la antena resultante para la prestación del servicio.

3. Instar a la Diputación Provincial de Teruel y al Gobierno de Aragón a facilitar los medios materiales para, llegado el caso, hacer extensivo el servicio a otras localidades próximas a El Campillo que sufran carencias en el servicio de telefonía móvil.



Fdo: Jose Antonio Guillén Gracia

Portavoz del Grupo Socialista